



## ACTA NUMERO 01 COMITE DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco reunidos en el salón de ex presidentes los integrantes presentes el, Mlili Martin Neri, C. Juan Alonso Ramírez Ortiz, integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco. Y un invitado Omar Jorge Ramírez López Dir. Protección Civil para llevar acabo la Primera sesión de este comité, sujeta a la siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal para llevar a cabo la sesión.
- III. Declaración de información a la solicitud 01586019 y asuntos Varios.
- IV. Clausura.

**PUNTO I.-** Siendo las 12:00 horas con 30 minutos del 4 de marzo del 2019, se instala legalmente la sesión por parte del Secretario del Comité de Transparencia el C. Juan Alonso Ramírez Ortiz

**PUNTO II.-** Contando con la presencia de dos Integrantes del Comité de Transparencia, y un invitado se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión siendo válidos todos los acuerdos que se tomen.

**PUNTO III:** En cuanto a la solicitud con el número de folio 01586019 recibida el 4 de marzo del 2019, se solicitó la presencia del Director de Protección Civil Exponiendo lo siguiente:

### RESUELVE

- a. **Nombre y cargo de los ciudadanos. que viajaron fuera del municipio el día martes 26 de febrero mencionen si dichos viajes fueron por trabajo, si es así motivos y lugares que acudieron?**
- b. La comisión fue de trabajo. Recibo y entrega, de equipo de protección civil en conjunto con las autoridades municipales del Municipio de Tequila Jalisco. Esta información la puede verificar con las mismas autoridades del mismo municipio.
- c. El viaje y la comisión no genero ningún gasto para el H Ayuntamiento de San Miguel El Alto ya que los gastos fueron a cuenta del Gobierno del H Ayuntamiento de Tequila Jal.

**PUNTO IV.-** la solicitud 00504112 la cual data del 2 de noviembre del 2012 y no se le dio el seguimiento correspondiente se analizara si no repercute a los bienes y criterios del H Ayuntamiento. Y no sea falta grave a los intereses personales del solicitante.



## RESUELVE

- a. La cual tendrá una resolución para la próxima junta de asuntos varios de la unidad de transparencia.

## ASUNTOS VARIOS

**PUNTO V.-** Se trató el asunto de los vehículos los cuales no se lleva un control de ellos ocasionando que el responsable lo use de manera personal

Punto VI.- los indicadores mensuales no son presentados en tiempo y forma de acuerdo a lo estipulado en el reglamento interno del H Ayuntamiento de San Miguel El Alto Jalisco.

## RESUELVE

Punto 5 y Punto 6 se estudiara el caso para la limitación se adecua al principio de la persona de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio. Se estudiaran las limitancias de las dependencias para ver las áreas de oportunidad y enfocarse a ello y tener una mayor efectividad para los puntos mencionados

**PUNTO 7.-** Siendo las 15:00 horas con 40:00 minutos del día 7 de Marzo del 2019 se dio por finalizada la sesión del comité de la unidad de transparencia siendo válidos los acuerdos tomados a favor de todos los puntos



**Alonso de Jesús Vázquez Jiménez**

H. Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco.  
**PRESIDENCIA**



**C. Juan Alonso Ramirez Ortiz**

Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública.

H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel el Alto, Jalisco

UNIDAD MUR  
DE TRANSPARENCIA

**C. Lilia Martín**

Vocal del Comité de Clasificación de Información Pública.



**OFICIALIA MAYOR**  
San Miguel el Alto, Jalisco